



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, **03 AGO 2015**

2015/05/007/9335

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, Asunto N° 156 de fecha 10 de julio de 2015, por la que se designaron en el cargo presupuestado correspondiente, a funcionarios de la Unidad Ejecutora 007 "Dirección Nacional de Aduanas" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

RESULTANDO: que la Dirección Nacional de Aduanas, informó que se padeció error en el número de cédula de identidad, de la funcionaria Ana Carolina Ipar Meneses.

CONSIDERANDO: que corresponde modificar la Resolución del Poder Ejecutivo mencionada en el Visto.

ASUNTO 238

ATENCIÓN: a lo expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

AS/RH/A-DG

1º) Modifícase el numeral 1º) de la Resolución del Poder Ejecutivo, Asunto N° 156 de fecha 10 de julio de 2015, estableciendo que donde dice:

Ipar	Meneses	Ana	Carolina	4.432.190-6	1	D	Especialización	Especialización
------	---------	-----	----------	-------------	---	---	-----------------	-----------------

debe decir:

Ipar	Meneses	Ana	Carolina	4.342.190-6	1	D	Especialización	Especialización
------	---------	-----	----------	-------------	---	---	-----------------	-----------------

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. Cumplido, archívese.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020